

# SEGUNDO CERTAMEN LITERARIO

## DE LA SIERRA DE MADRID

### JOSE SARAMAGO

Los institutos de Educación Secundaria Sierra de Guadarrama (Soto del Real), La Cabrera, San Agustín de Guadalix, Alto Jarama (Torrelaguna), Guadalix de la Sierra y El Molar y, en su nombre, las Asociaciones de Padres, convocan el II Certamen Literario de la Sierra de Madrid José Saramago, de acuerdo a las siguientes

#### BASES

1. Los trabajos que concursen deberán ser relatos cortos, originales, inéditos y escritos en lengua castellana. Cada autor podrá remitir un solo trabajo, que se valorará por su calidad literaria, originalidad y maestría en el uso del lenguaje. El tema será libre y los trabajos deberán tener una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 15 páginas, escritas por una sola cara (DIN A4). Estarán presentados en formato Word y en tipo de letra *arial*, 12 puntos, con interlineado de 1,5 líneas y márgenes de 2,5 cm.
2. Se establecen 2 modalidades:
  - ❑ MODALIDAD A. Abierta a la participación de personas mayores de 18 años que residan en cualquier punto del territorio nacional.
  - ❑ MODALIDAD B. Abierta a alumnos matriculados en los institutos de Enseñanza Secundaria convocantes. Dentro de esta modalidad, se fijan dos categorías:
    - Alumnos de 1º y 2º de Educación Secundaria.
    - Alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos.

3. Se establecen los siguientes premios por cada modalidad y categoría:

<b>MODALIDAD A</b>	
<b>MAYORES DE 18 AÑOS RESIDENTES EN TERRITORIO NACIONAL</b>	
<b>PRIMER PREMIO</b>	<b>FINALISTA</b>
<b>4.000 €</b>	<b>1.500 €</b>

<b>MODALIDAD B</b>	<b>PRIMER PREMIO</b>	<b>FINALISTA</b>
<b>ALUMNADO DE LOS CENTROS CONVOCANTES</b>		
<b>1º Y 2º DE SECUNDARIA</b>	<b>300 €</b>	<b>200 €</b>
<b>3º Y 4º DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS</b>	<b>400 €</b>	<b>300 €</b>

4. Los trabajos se presentarán por triplicado bajo el sistema de plica. En el exterior de un sobre cerrado, tamaño folio, se anotará PARA EL CERTAMEN LITERARIO JOSÉ SARAMAGO y la modalidad A o B. En el caso del alumnado, se añadirá el instituto y el curso en el que está matriculado. Dentro se incluirán las tres copias de la obra, así como un sobre pequeño cerrado en cuyo anverso figurarán el título, el seudónimo y la modalidad y, en su interior, el autor hará constar su nombre, apellidos, número de D.N.I., domicilio y teléfono, título de la obra, modalidad y categoría por la que concursa, junto con un documento firmado por el autor declarando la originalidad de la obra.
5. Asimismo, los trabajos podrán presentarse por cualquiera de los siguientes medios:
- Mediante entrega personal en la secretaría de cualquiera de los cinco institutos organizadores en sobre cerrado en cuyo exterior se indicará visiblemente “Para el Certamen Literario José Saramago”.

□ Mediante correo ordinario a las siguientes direcciones:

⇒ IES Sierra de Guadarrama (Secretaría). Avda. de Soto, 1. 28791 Soto del Real. Madrid.

⇒ IES La Cabrera. Calle de las Azucenas, 12. 28751 La Cabrera. Madrid.

⇒ IES Alto Jarama. Calle Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 13. 28180 Torrelaguna. Madrid.

⇒ IES San Agustín de Guadalix. Avda. de Félix Rodríguez de la Fuente. 28750 San Agustín de Guadalix. Madrid.

⇒ IES Luis García Berlanga. Camino de Chozas s/n. 28794. Guadalix de la Sierra.

□ Mediante correo electrónico enviado a la siguiente dirección: [concurso.literario.jose.saramago@gmail.com](mailto:concurso.literario.jose.saramago@gmail.com). Se remitirán dos archivos adjuntos tipo Microsoft Word (extensión doc, rtf o txt): el primero incluirá la obra y llevará por nombre el título del relato; el segundo incluirá los datos personales del autor según se indica en el punto 5 y llevará por título el nombre del relato seguido de la palabra PLICA.

6. El plazo de presentación finaliza el martes 15 de abril de 2008 a las 13 horas. No obstante, se aceptarán todos los envíos cuyo matasello sea anterior o igual a esta fecha.
7. El fallo del jurado se hará público en junio de 2008, en un acto de entrega de premios que se anunciará oportunamente.
8. Los ganadores se comprometen a recoger el premio personalmente o bien por medio de un representante. Para que puedan programar su presencia en el acto de entrega la organización les informará con suficiente antelación.
9. El jurado estará compuesto por autores de reconocido prestigio, entre los que se encuentran LUIS MATEO DÍEZ, JOSÉ OVEJERO, EMILIO GAVILANES, JOSÉ ANTONIO MARINA, la ganadora de la Modalidad A del I Certamen, PALOMA GONZÁLEZ, y un profesor de cada uno de los institutos organizadores. Su fallo será

inapelable y se reserva el derecho a declarar algún premio desierto si lo estima oportuno. Asimismo, resolverá según su criterio las incidencias que se produzcan y no estén recogidas en las presentes bases.

10. Los ganadores y finalistas ceden a la organización los derechos de publicación en libros, revistas, a través de la Web y en todo tipo de soportes. Transcurrido un año, los autores podrán incluir estos relatos en otras publicaciones solicitando siempre antes permiso de la organización y acompañando el relato de una nota en la que mencionen que el relato fue ganador o finalista del certamen Sierra Norte de Madrid José Saramago.
11. Los relatos ganadores y los finalistas seleccionados por el comité de lectura editorial serán publicados en un volumen por Ediciones La Discreta a lo largo del siguiente año. A los finalistas seleccionados se les comunicará la selección de su relato para el volumen. La primera edición de este volumen de relatos no devengará derechos de autor.
12. Los relatos presentados a concurso no habrán sido premiados con anterioridad y, de ser publicados o premiados antes de fallo del jurado, el autor está obligado a notificarlo a la organización para la retirada de su original.
13. El concurso podrá ser declarado desierto, total o parcialmente. Los originales no premiados no serán devueltos y serán destruidos una vez fallado el certamen.
14. Las decisiones finales adoptadas por el jurado serán inapelables. Ni la organización ni el jurado aceptan mantener correspondencia con los concursantes ni facilitar información en lo referente al proceso de selección, criterios de valoración y resultados finales del certamen.
15. Sobre las cantidades concedidas como premios se practicarán las retenciones reglamentarias a efectos tributarios.
16. Estas bases se publicarán en la página web [www.lettraviva.es](http://www.lettraviva.es), donde figurará también el fallo del jurado y toda la información relevante sobre el certamen.
17. La participación en este certamen supone la plena aceptación de sus bases.